



IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 17 marzo 2023.

Nº PLAZA: 007.

CENTRO: ETSI Aeronáutica y del Espacio.

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Asociado.

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial (4+4).

DEPARTAMENTO: Aeronaves y Vehículos Espaciales.

AREA DE CONOCIMIENTO: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

PERFIL: “Expresión Gráfica” 1ºGIA; “Diseño Gráfico” 3ºGIA.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a las 17 h del 17 de mayo de 2023.

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D. Alonso Arroyo, José Amadeo	CU	(16/09/1999)
VOCALES		
D. Aliaga Maraver, José Juan	TEU	(11/01/1988)
D. Rúa Armesto, José Jaime	TEU	(07/07/1989)
D. Casati Calzada, María Jesús	TU	(08/10/2012)
D. Bris Marino, Pablo	TU	(06/11/2019)
SECRETARIO/A		
D. Rúa Armesto, José Jaime	TEU	(07/07/1989)

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a este acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión, de modo que los candidatos podrán consultar dicha documentación el lunes 22 de mayo a las 12h en el despacho 126 del edificio B de la ETSI Aeronáutica y del Espacio.



POLITÉCNICA

La Comisión acuerda realizar entrevista personal con los candidatos en caso de considerarlo oportuno.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS (*)

- FORMACION ACADEMICA máximo 10.
- FORMACION COMPLEMENTARIA máximo 10.
- EXPERIENCIA DOCENTE máximo 20.
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA máximo 10.
- EXPERIENCIA PROFESIONAL máximo 40.
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA máximo 5.
- OTROS MERITOS máximo 5.

(*) Los criterios de valoración de la Experiencia (docente, investigadora y profesional) se considerarán en relación al Perfil de la Plaza.

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 17:30 del 17 de mayo, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo:

Fdo: